

LA CUESTIÓN DEL CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO EN LA HISTORIOGRAFÍA: UN ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE “DESCUBRIMIENTO” E “INVENCIÓN” DE RELATOS E INTERPRETACIONES HISTORIOGRÁFICAS*

ROSA BELVEDRESI

VERÓNICA TOZZI

*Facultad de Filosofía y Letras,
Instituto de Filosofía,
Puán 470-480, 4º piso,
1406 BUENOS AIRES,
ARGENTINA*

mtozzi@ciudad.com.ar

The possibility of distinguishing between a context of discovery (concerned with the production and development of hypotheses and theories) and a context of justification (concerned with the logical analysis of such hypotheses and theories) has been almost exclusively considered in the field of the philosophy of natural and formal sciences. We can find three paradigmatic positions on this topic. First, the so-called “standard” conception, which regards the distinction in question as a logical difference between a psychological process of discovery, on the other hand, a set of logical arguments and

* Este artículo es producto de nuestro trabajo como investigadoras del equipo UBACyT “Descubrimiento y Creatividad en Ciencia” (G. Klimovsky y F. Schuster, directores). Una primera versión del mismo fue leída en (1997) V Congreso de Filosofía (AFRA), La Plata, Argentina. Queremos agradecer todas las observaciones hechas en las distintas instancias de lectura previas a la publicación, especialmente las sugeridas por los evaluadores de Manuscrito.

inferences of justification, on the other. Second, there is the position common to both Kuhn and the Sociology of Science, which sustains that there isn't any logic or rationality in either the discovery or the justification. According to this, both of them must be analyzed by Sociology, Psychology or the History of sciences. Third, the so-called "friends of discovery" reject the distinction as well, but for other reasons. From their perspective, it is possible to show there are some rational, even logical, processes and inferences in the context of discovery. In this paper, we board the possibility of a rationality of discovery in the historiography. In the first place, we examine what "discovery" means in the historical research. In the second place, we explain what the relationship between discovery and justification looks like in that discipline. Finally, we try to give some interesting insights so as to ground the possibility of a rational account of both contexts for the historical case.

La posibilidad de distinguir entre un contexto de descubrimiento (vinculado al proceso de formulación y desarrollo de hipótesis y teorías científicas) y un contexto de justificación (relacionado con el análisis lógico de la validez de esas hipótesis y teorías) se ha planteado, en general, en el marco de la filosofía de las ciencias naturales y de las ciencias formales¹. A este respecto se han sostenido tres posiciones paradigmáticas, la primera, ligada a la concepción estándar de la ciencia (tal la posición de Popper o Hempel), acepta la distinción entre contextos y asume que la tarea de la epistemología se restringe sólo al contexto de justificación, dejando a la sociología, la psicología o la historia la tarea de dar cuenta de aquellos mecanismos o procesos de tipo no racional o irracional que dan origen a nuevas hipótesis o teorías. La segunda, emanada de los llamados "giro histórico" y "giro lingüístico" disuelve la distinción entre contextos por su posibilidad o no de análisis racional y afirma que los mismos procesos o mecanis-

¹ Para un análisis de las diversas opiniones al respecto véanse los volúmenes colectivos de T. Nickles (1980). En especial cfr. el ensayo introductorio de este autor (pp. 1-60) y Klimovsky, Gregorio y Schuster, Félix (1998).

mos no racionales o irracionales que funcionan en el descubrimiento son efectivos en la justificación: invención y aceptación, producción y sostenimiento, en definitiva, descubrimiento y justificación² deben “explicarse” por referencia a causas sociales, históricas o psicológicas. La tercera posición, de relativa aparición reciente, disuelve al igual que la segunda, la distinción entre contextos, pero a diferencia de ella, sostiene que el contexto de descubrimiento es pasible del mismo tratamiento racional, e incluso lógico, que el contexto de justificación. Esta es la posición de los autodenominados “amigos del descubrimiento”, cuyo programa condujo a una revisión de términos como “descubrimiento”, “justificación” y por supuesto, “racionalidad”.

La denominación “amigos del descubrimiento” (*friends of discovery*) fue acuñada por Gary Gutting para describir a aquellos investigadores que consideraban que el descubrimiento científico era un tópico de interés filosófico en todo su derecho, más específicamente de interés para la filosofía de la ciencia. Es decir, contrariamente a lo afirmado por Popper y Hempel,³ para los amigos del descubrimiento sí pueden reconstruirse racionalmente los procesos por los cuales los científicos producen hipótesis y teorías

² Es interesante notar la diferencia entre estas tres formas de llamar a los contextos, las dos primeras sugieren el carácter activo o procesal de los mismos mientras que la tercera subraya el aspecto de hecho consumado. Al respecto ver el ensayo citado de Nickles. En un artículo posterior, este autor acentúa aún más el carácter procesal de la producción y aceptación científica sólo que en su caso ambos procesos admiten análisis racional. Cf. Nickles (1996).

³ “... no existe, en absoluto, un método lógico de tener nuevas ideas, ni una reconstrucción lógica de este proceso. [...] todo descubrimiento contiene ‘un elemento irracional’ o ‘una intuición creadora’ en el sentido de Bergson.” (Popper (1962), p. 3). “Las hipótesis y teorías científicas no se derivan de los hechos observados, sino que se inventan para dar cuenta de ellos.” (Hempel (1979), p. 33).

nuevas. Los representantes más destacados de este movimiento son, entre otros, Thomas Nickles, Gary Gutting, Maurice Finnochiaro y Martin Curd. El rechazo de la dicotomía descubrimiento-justificación propia de la filosofía estándar conlleva una serie de revisiones y cambios. En primer lugar, implica una relectura de Reichembach, a quien se atribuye la distinción, mostrando que no estaba en su intención excluir la racionalidad del descubrimiento. En segundo lugar, se opone a aquellas concepciones de la racionalidad que la reducen a la lógica deductiva o a la posibilidad de construir una lógica inductiva. El resultado es el abandono de la dicotomía descubrimiento-justificación por esquemas triples de generación, prosecución y aceptación, en cada uno de los cuales hay procesos de novedad (descubrimiento) y evaluación (justificación)⁴.

En este trabajo abordamos el problema del contexto de descubrimiento para el caso de la historiografía, pues hemos notado que las observaciones hechas por los diferentes protagonistas de la polémica, más específicamente por los amigos del descubrimiento, son de relevancia fundamental para esta disciplina. Consideramos, además, que el develamiento de los recursos o factores que dan lugar a los relatos o explicaciones historiográficas no significa su desvalorización como relatos verdaderos acerca del pasado. El punto uno analiza qué significa “descubrimiento”

⁴ “...un movimiento desde el vocabulario simple de ‘descubrimiento’ y ‘justificación’ a un más preciso modo de hablar, que separa descubrimiento en una fase de generación o pensamiento inicial y una fase de prosecución (*pursuit*) y que divide justificación en justificación ‘final’ (la versión actualizada de la teoría tradicional de la justificación) y una fase previa indistintamente denominada ‘evaluación preliminar’ y ‘estimación previa’. Al alcance en que esta evaluación de plausibilidad pueda ser identificada con la prosecución, podemos ver la ciencia como un proceso de tres etapas...generación, prosecución y aceptación. (Nickles (1980), p. 20).

en esta disciplina. Encontraremos diferentes casos y especificaremos un patrón común en todos ellos. El punto dos analiza cómo se plantea la cuestión del contexto de descubrimiento en la historiografía. Veremos que esta problemática se divide a su vez en dos subproblemas: uno ontológico (parágrafo 3) en el cual se muestran relevantes nuestros criterios de identificación de descubrimiento y el típico problema de la racionalidad en el que proponemos un programa tentativo de reconstrucción racional de los procesos de descubrimiento e invención en historiografía (parágrafo 4). El reconocimiento de esta doble problemática ligada al contexto de descubrimiento nos conducirá a profundizar la relación que tienen descubrimiento y justificación en la disciplina en cuestión. Esto es, mostrar la íntima vinculación entre la reconstrucción racional del contexto de descubrimiento y los procedimientos de evaluación y aceptación de los relatos propuestos.

1. ¿QUÉ “DESCUBREN” LOS HISTORIADORES?

Una mirada a los productos de la investigación historiográfica permite notar que la palabra “descubrimiento” es harto frecuente. Asimismo, un análisis detallado revela la ambigua relación que el término tiene con la palabra “invención”, una relación que esperamos dilucidar a lo largo de este trabajo. Sin embargo, más allá de las diferencias en el uso de dichos términos, en los diferentes casos en los que el historiador habla de descubrimiento pueden identificarse ciertos patrones constantes que permiten reconocerlo como tal. Estos patrones pueden ser expresados como requisitos de identificación de un descubrimiento y exigen (e involucran): 1) algo novedoso aunque ello signifique nada más que una nueva aplicación de una interpretación a un contexto en el que antes no haya sido aplicado, 2) una actividad teórico-interpretativa y 3) un trato particular con lo que los historiadores

llaman su evidencia (que incluye la consideración de nueva evidencia). Las condiciones 1 y 2 apuntan a subrayar el carácter “activo” del descubrimiento así como su estrecha relación con la creatividad y la imaginación. Esto es, el conocimiento histórico no es recolección pasiva de información sobre un pasado acabado, sino la creación y aplicación de tramas y construcciones teóricas que vuelvan comprensible lo ocurrido. La condición 3 señala que ese proceso creativo no es totalmente libre y que sus productos no son ficciones arbitrarias. Como veremos a lo largo de este trabajo, son estos requisitos justamente los que permiten, en el caso de la historiografía, asociar de un modo fértil descubrimiento e invención (como un proceso fundamentalmente creativo pero no por ello ficticio) hasta hacerlos términos intercambiables. Expondremos a continuación los casos en los que se habla de descubrimiento para ver, por un lado, cómo se relacionan con el término invención y, por el otro, cómo se cumplen las tres condiciones mencionadas⁵.

Hay un sentido claro de descubrimiento que es tomado en la historiografía como distinguible de invención. Se refiere al descubrimiento de evidencia: un manuscrito, un archivo, un monumento, una ciudad enterrada, un cadáver, etc. Sin embargo, este tipo de descubrimientos no se reduce al encuentro o choque con “objetos físicos” sino que, por el contrario, plantea problemas teóricos y epistemológicos. Ya el mismo hecho de no reducir la evidencia del pasado a las fuentes escritas y de concebir a una fuente no escrita como evidencia implica, como lo ha señalado el propio Collingwood, un claro cambio de paradigma. Concretamente el pasaje de la “historia crítica” a la “historia científica”.

⁵ No pretendemos con esta clasificación haber agotado todos los posibles casos de descubrimiento en la historiografía, aun así puede considerarse lo suficientemente exhaustiva como para analizar, con referencia a ejemplos concretos, la cuestión que nos ocupa.

Para Collingwood las formas precientíficas de la historia⁶ consideraban que, una vez definido el tema o período o personaje de interés, la tarea del historiador consistía en la búsqueda y edición de los documentos pertinentes, manteniéndose al margen de agregar o quitar algo a lo que esos documentos decían. Los documentos pertinentes serían los testimonios, escritos u orales, de aquellos que, o bien fueron testigos contemporáneos de los acontecimientos objeto de la investigación histórica, o bien han recibido información directamente de esos testigos.

A esta visión, Collingwood opondrá un concepto de la historia según el cual los documentos y testimonios son sólo una parte de la totalidad del trabajo historiográfico frente a los que el historiador, en lugar de descubrir y repetir las verdades que ellos dicen, debe interpretarlos. La interpretación supone ya tratar a los testimonios sólo como fuentes de información. Resulta obvio que lo que puede ser interpretado no se reduce a textos escritos, ya que la información puede estar contenida en diversas fuentes, escritas o no. Es aquí donde se introduce el concepto de “evidencia histórica” para designar a aquella fuente u objeto material que puede ser interpretado de modo de obtener de él información acerca del pasado. La interpretación supone un historiador activo consciente de que lo que tiene en sus manos es un indicio o signo del pasado. El término “evidencia” no es usado aquí en su sentido filosófico tradicional sino como el elemento de prueba material en el que se basa la argumentación historiográfica, debe entenderse por “evidencia histórica” un concepto cercano al de “elemento de prueba” que se utiliza en los procesos judiciales⁷. La

⁶ Que incluyen a la historia de tijeras-y-engrudo y a su versión sofisticada, la historia crítica. Cf. Collingwood (1994).

⁷ La evidencia “debe ser algo aquí y ahora perceptible” para el historiador (Collingwood (1994), p. 247), pero no tiene por qué incluir sólo fuentes escritas; más todavía, aun si son textos exigen el mismo

evidencia histórica, entonces, es un objeto físico de cualquier tipo que, en cuanto es un resto o huella del pasado, funciona como indicio del o los eventos que lo produjeron.

Hay un segundo sentido de descubrimiento en la historiografía, él cual si bien no se separa del de invención, resulta muy adecuado describirlo como el “descubrimiento” de algo objetivo y nuevo. Se refiere al descubrimiento y/o invención de las llamadas ciencias auxiliares. El que pueda ligarse este proceso al descubrimiento tiene que ver con el hecho de que la producción y desarrollo de una disciplina nueva es en cierto sentido independiente de su rol de auxiliar de otras disciplinas. Más aún, lo que confiere a este proceso el derecho a ser considerado un descubrimiento es la posterior apropiación, por parte de la propia historiografía, de técnicas para la búsqueda, datación, desciframiento y análisis de evidencia.

A primera vista, estos dos sentidos de descubrimiento no suscitan grandes desvelos epistemológicos. En general, las disputas entre historiadores acerca del uso de las técnicas o de la confianza documental en cuanto a la ocurrencia o no de un suceso, no conlleva cuestionamientos importantes acerca de la racionalidad de la práctica historiográfica en general o acerca de la posibilidad o no de una consideración realista de sus interpretaciones y relatos. Es decir, no es la confiabilidad de las técnicas mismas lo que produce cuestionamientos epistemológicos sino el uso de

trabajo de interpretación que si no lo fueran: podemos ignorar “el hecho de que son narrativas y tratarlas exactamente en el mismo modo en que hubiesen sido tratadas si no fueran narrativas” (*Lectures on the Philosophy of History* (1926), p. 386, incluido en (1994), pp. 359-425). El punto central para Collingwood es que los objetos que sean considerados como evidencia: documentos, reliquias, monedas, restos de construcciones, etc., no hablan por sí mismos: “son mudos excepto para una mente que pueda interpretarlos”, incluso si se trata de una narrativa como la de Tucídides (*ib.* p. 369).

estas técnicas para resolver ciertas disputas historiográficas. Concretamente, los historiadores, discuten en torno a la relevancia, el alcance y los límites de estas técnicas para dar cuenta y/o describir todos aquellos aspectos pertinentes.

Existe un tercer sentido de descubrimiento en historiografía al que los historiadores se refieren como “invención (constitución) de un hecho historiográfico”. Puesto que estamos hablando de hechos, debe aclararse en qué sentido decimos de esta “invención” que se trata de un “descubrimiento de hechos”. Para elucidar este último punto expondremos brevemente cuatro casos diferentes en que la expresión “invención de un hecho historiográfico” ocurre en la historiografía. El objetivo de esta clasificación es el de desentrañar detrás de cierta retórica provocativa presente en expresiones como “El texto histórico como artefacto literario” o “Las ficciones de la representación fáctica”, su verdadero alcance⁸.

3.1) El primer caso en que puede hablarse de “invención de un hecho” puede describirse como la “producción de una interpretación inédita por parte de los protagonistas” para destacar justamente la constitución de una interpretación (una narración) de una situación por parte de los propios actores involucrados en esa situación. Por ejemplo, al hablar de la “invención de la nación” se hace referencia a la formación del significado “moderno” de nacionalidad, entendiendo por ello la constitución de un hecho inédito en la historia. Este caso debe ser distinguido del siguiente: la reconstrucción que hace el historiador de la invención original.

3.2) El segundo caso de invención corresponde a la reconstrucción, mencionada en el párrafo anterior, que hace el histo-

⁸ Estos son los títulos de dos artículos de Hayden White (White (1982)).

riador de las construcciones de los protagonistas. Se trata justamente de la “historización” de un suceso o idea como por ejemplo la nación, la cual es puesta ahora en el contexto (social, político etc.) que le dio origen. El resultado de esta contextualización histórica de la “nación” es la producción de una interpretación nueva que puede además ser contraria a (o desmitificadora de) la de los protagonistas. Este caso constituye un ejemplo claro de descubrimiento en el sentido de que se descubre el origen histórico de una institución.

La principal diferencia entre 3.1 y 3.2 es que el primer sentido de invención, la “invención de un hecho como invención de una interpretación inédita por parte de los protagonistas”, está guiado fundamentalmente por un interés práctico inmediato, sólo en un segundo lugar hay un interés teórico. Sucede lo contrario con la reconstrucción del historiador de dicha invención, que es exactamente al revés, es decir, prima el interés teórico sobre el práctico o el interés práctico se supedita al teórico⁹. Esto es, por un lado, los actores en su vida social están inmersos en el proceso de producción de significados. Pero por otro, estos significados son muchas veces recreados por el historiador. Este puede, además de reproducir la significación de los actores, proponer otras nuevas no disponibles para los actores o simplemente vincular de manera novedosa factores o categorías de análisis ya utilizados por otros historiadores.

Ambos casos involucran “invención” en la medida en que son construcciones interpretativas de la realidad. Para el primer caso, tenemos, en términos de Alfred Schütz, construcciones de

⁹ Acerca de la diferencia entre los intereses del actor y los del científico según sean prácticos por estar orientados a la acción en el caso de los actores o teóricos por estar orientados a la comprensión en el caso del científico, véase Habermas ((1989), pp. 147, 161-165 y 196, tomo 1).

primer grado, o, en términos de David Carr, narrativas comunales (Carr (1986)). Para el segundo, tenemos narraciones, interpretaciones teóricas, las cuales se producen como reconstrucciones de aquellas (críticas o no) y/o como reconstrucciones de los contextos de producción de esas construcciones primarias. Pero este carácter “inventado” no impide que los procesos de invención puedan ser evaluados y reconstruidos racionalmente. Volveremos a este punto enseguida pero antes veamos otros dos casos de invención-descubrimiento.

3.3) Muchas veces cuando decimos que los historiadores construyen o inventan nuevos hechos históricos hacemos referencia a la constitución de nuevos objetos de investigación, a la invención de nuevas áreas o problemas de estudio. Utilizaremos la expresión “invención de temas” para aludir específicamente a la inclusión, por parte de los historiadores, de temas hasta ahora no abordados históricamente, como la historia de la vida privada, la historia de la muerte, del dolor, etc. Que estos tópicos de pronto despierten interés histórico debe atribuirse a que en determinado momento estos objetos adquieren significación cultural. Es decir, en determinado momento y debido a circunstancias particulares de cada caso, dichos objetos se hacen dignos de investigación para una comunidad académica socialmente informada. Ahora bien, debemos reconocer que el deslizamiento desde una historia culturalmente significativa a una historia políticamente legitimadora es algo que debe y puede evitarse. Y ello será posible si este proceso de invención pudiera de algún modo reconstruirse racionalmente.

3.4) En cuarto lugar destacamos el caso de la “invención de un hecho como producción de un relato con conceptos que permitan abarcar procesos a gran escala” que se refiere justamente a la invención, por parte de los historiadores, de categorías históricas que les permitan integrar los fenómenos en una narrativa

coherente. Son estas categorías las que permiten además hacer comparaciones entre diferentes períodos y/o situaciones del pasado¹⁰. Categorías como “Capitalismo”, “Renacimiento”, “Modernidad”, “Totalitarismo”, son la expresión de totalidades construidas por los historiadores para expresar algo más que información acerca de los eventos pasados. Ahora, lo que hace a estas categorías interpretativas controversias es el hecho de que son hechas y rehechas una y otra vez, de manera que la cuestión acerca de la racionalidad o no de los procesos de invención y reinención surge inevitablemente.

En suma, es específicamente en los cuatro casos genéricamente denominados “invención de un hecho historiográfico” en donde se plantea el problema de la posibilidad de una reconstrucción racional del contexto de descubrimiento, de su relación con la posibilidad de una consideración racional de la justificación y finalmente la posibilidad de una consideración realista de esas invenciones historiográficas. Ahora bien, habrá podido observarse en todos ellos la estrecha relación con el contexto histórico-social en el que surgen. Por ello mismo cualquier reconstrucción de estos procesos exigirá hacer referencia a dicho contexto. Si volvemos en este punto a la concepción estándar sobre la relación entre descubrimiento y justificación, representada fundamentalmente por Popper y Hempel,¹¹ recordaremos que reconocía explícitamente el origen histórico social de las teorías o hipótesis científicas. Es más, para estos autores la producción de hipótesis y teorías sólo puede explicarse por referencia a causas históricas, sociales o psicológicas. Sin embargo, para ellos este aborda-

¹⁰ La explicación por “coligación”, esto es “...el procedimiento de explicar un acontecimiento rastreando sus relaciones intrínsecas con otros acontecimientos y localizarlo en su contexto histórico”, fue bien desarrollado por William H. Walsh (Walsh (1983)).

¹¹ Ver nota 3.

je histórico-causal del descubrimiento no comprometía la universalidad de los criterios de validez de hipótesis y teorías. En otras palabras, la filosofía estándar no ve como incompatible una explicación causal de las hipótesis y teorías por referencia a factores sociales y económicos con la evaluación de las mismas por su correspondencia con la realidad.

Por el contrario, es una tesis fundamental de los “amigos del descubrimiento”, y que será profundizada en este trabajo, que una consideración causal estricta del contexto de descubrimiento que excluya toda relevancia a la racionalidad compromete la racionalidad del contexto de justificación. Es más el carácter histórico causal del contexto de descubrimiento es compartido por aquellas concepciones que niegan racionalidad al contexto de justificación¹² y por la concepción estándar de la ciencia, lo que llama la atención es el hecho de que esta última no percibiera el grado al que comprometen el contexto de justificación. Ahora bien, la conclusión (percibida o no) de la irracionalidad de la justificación derivada de la irracionalidad del descubrimiento es producto de una consideración estrecha del análisis histórico-social que supone que el mismo implica subsumir los fenómenos de los que trata bajo leyes generales deterministas.

El Programa representado por los “amigos del descubrimiento” nos permitirá, entonces, atender al contexto histórico-social en el que surgen hipótesis y teorías científicas, sin por ello reducirlas a la influencia determinante de los diversos factores actuantes en una situación histórica concreta. Pues, es en nuestros cuatro casos, denominados genéricamente “invención de un hecho historiográfico”, en donde se plantea el problema de la posibilidad de una reconstrucción racional del contexto de des-

¹² Por ejemplo, Kuhn (1971) y las aproximaciones sociologicistas a la ciencia (estas últimas son tratadas más adelante).

cubrimiento, de su relación con la posibilidad de una consideración racional de la justificación y finalmente la posibilidad de una consideración realista de esas invenciones historiográficas.

2. DESCUBRIMIENTO EN HISTORIOGRAFIA, UN PROBLEMA FILOSÓFICO

A primera vista, la cuestión del contexto de descubrimiento en la historiografía se plantea como un contexto de *invención o producción* de relatos e interpretaciones históricas. Hablar del “descubrimiento” de interpretaciones y relatos históricos podría resultar extraño a cualquier historiador académico. Tan extraño como hablar del “descubrimiento” del funcionalismo, del materialismo histórico o del psicoanálisis. Es justamente este carácter de extrañeza el que pareciera hacer más adecuado o más familiar hablar de la *invención* de interpretaciones o relatos historiográficos más que de *descubrimiento*. Esta cuestión, lejos de ser meramente lingüística, apunta al deseo de evitar con la expresión “descubrimiento de una interpretación histórica o de un relato histórico” la impresión de que en algún lugar hay algo así como “relatos no contados aún esperando un relator” o que “el pasado mismo es un relato aún no relatado”.

Esta discusión aparentemente especulativa en torno a los términos “descubrimiento” e “invención” tiene como objetivo destacar que la cuestión del contexto de descubrimiento en la historiografía suscita dos problemas: uno ontológico y otro relacionado con la racionalidad. El primero tiene que ver con la polémica realismo-antirrealismo en la historiografía pues, si relatos e interpretaciones históricas son inventados y no descubiertos, entonces ¿en qué sentido podemos sostener que son representaciones adecuadas o que dan cuenta efectivamente del pasado? El segundo problema tiene que ver con la actual discusión en torno

a la racionalidad o no del contexto de descubrimiento, esto es, ¿cuáles son los mecanismos o procesos que permiten a determinados historiadores, y no a otros, en determinados contextos y no en otros “producir” ciertos relatos? y además, ¿la invención de los relatos es producto de una actividad racional o debe explicarse por referencia a algún tipo de causalidad cultural o social?

La conexión entre ambos tipos de problemas es inevitable pues si, por una parte, interpretaciones, relatos y los propios “hechos históricos” son inventados (como ilustramos en el párrafo 1) y, por otra parte, son “mecanismos” de carácter social, que funcionan como causas determinantes, los que dan cuenta de la invención, entonces difícilmente pueda considerarse que estos productos historiográficos sean aceptados por ser interpretaciones de lo que ocurrió. Debe quedar claro que no es el carácter “inventado” lo que hace irracional su sostenimiento sino el carácter “irracional” de la invención, pues la explicación “causal” de la actividad de invención deja a los historiadores como esclavos de su contexto social y a sus productos como inevitables distorsiones sesgadas del pasado. En los próximos párrafos trataremos de hacer más clara la conexión entre lo que consideramos el problema ontológico y el problema de la racionalidad en el descubrimiento así como también la importancia que esta conexión implica para la racionalidad de la justificación.

3. EL PROBLEMA ONTOLÓGICO

Con respecto a esta cuestión, debemos aclarar ahora tanto qué es lo que es inventado o descubierto como así también en qué sentido es inventado o descubierto. Es decir, lo que debe plantearse es si del reconocimiento del carácter inventado de los relatos históricos puede inferirse que el pasado mismo es inventado y reinventado con cada relato histórico; si, en definitiva, pue-

den extraerse conclusiones (hoy tan de moda) tales como que no tienen valor referencial y son sólo una estrategia discursiva que cumple un rol político-ideológico¹³. Pero, como ya dijimos en el apartado 1, todos los casos de descubrimiento suponen el cumplimiento de tres condiciones: novedad, interpretación y evidencia. Veamos cada uno de estos puntos en detalle.

El contexto de descubrimiento en las ciencias fácticas en general tiene que ver con el momento de elaboración, invención y afinación de una teoría o interpretación teórica. Aquí el uso de “descubrimiento” se dirige a subrayar el aspecto “novedoso” de la teoría descubierta: la producción de *nuevos* temas o de *nuevos* marcos y tramas conceptuales¹⁴. En el caso de la historia, nos parece importante defender que es perfectamente adecuado y usual mantener este carácter novedoso del descubrimiento para cuando nos referimos (como en el párrafo anterior) al “descubrimiento del significado de un suceso”. Pues, por ello se entiende que *descubrir hace referencia tanto a la actividad de diseñar, inventar un marco interpretativo, como al hecho mismo de descubrir ese particular marco en el que los sucesos adquieren sentido, es decir, que éstos adquieren sentido en función de ese marco*. Así, una nueva interpretación (descubierta) puede ser nueva en diversos sentidos: o bien porque involucra una innovación con respecto a la propia interpretación de los actores (que puede estar disponible en registros históricos varios), o bien, porque supone una innovación teórica al incorporar de un modo revolucionario la relación entre factores que no se pensaba mantuvieran esa conexión (como, por ejemplo, la vinculación entre Protestantismo y Capitalismo demostrada por Max Weber o la configuración de la ciudadanía política con relación a

¹³ Tal como pueden entenderse algunas posiciones “narrativistas”, como claramente es el caso de H. White.

¹⁴ En la historiografía corresponde a los casos 2, 3 y 4 de lo que llamamos “invención de un hecho historiográfico”.

los nuevos modos de legitimidad en el siglo XIX en Iberoamérica, según lo muestran las nuevas investigaciones historiográficas del tema)¹⁵.

Deberíamos, sin embargo, ser cuidadosos al hablar del “descubrimiento” histórico de “sucesos” pasados ya que podría sugerir que el pasado está ahí disponible para ser descubierto. Es para evitar esa confusión que nos parece que el término “invención” destaca mejor el trabajo de interpretación propio de la producción de relatos (lo que señalamos como segunda condición del descubrimiento). No obstante, el término “descubrir” no resulta inapropiado en la historia si se hacen las salvedades del caso y en lugar de afirmar que se “descubren” hechos pasados como si fueran “cosas” existentes en algún lugar, se entiende que se “descubren” marcos interpretativos o el significado de un suceso. Ahora bien, toda interpretación historiográfica es propuesta para dar cuenta de la información acerca del pasado que nos es dada por medio de la evidencia, lo cual nos lleva a la tercera condición: todo descubrimiento historiográfico involucra un trato con la evidencia pues, sin el cumplimiento de esta condición no podríamos distinguir entre interpretaciones historiográficas y simples producciones literarias. Pero esta relación con la evidencia no implica la apropiación pasiva por parte del historiador del testimonio de los testigos. El historiador no es un reproductor de

¹⁵ Aunque estas dos conexiones causales, protestantismo como causa del capitalismo y nuevos modos de legitimidad que dan lugar o favorecen la configuración de la ciudadanía política, puedan parecer una simple conexión fáctica entre dos hechos, la posibilidad de su conexión es dependiente de la particular descripción (esto es, interpretación) de cada uno de ellos. Es decir, para hacer plausibles esas conexiones es necesario efectuar una descripción del protestantismo y del capitalismo bajo la cual su asociación histórica sea creíble. Y la interpretación que los describe y asocia resulta un intrincado particular de todas las dimensiones que destacamos más adelante.

información ni el testigo es el que está mejor preparado para saber qué ocurrió porque fue contemporáneo de los sucesos¹⁶. La asunción del carácter privilegiado del punto de vista del testigo está asociada con el ideal del conocimiento por familiaridad o contacto directo. Es esta concepción, además, la que se compromete con la insostenible idea del pasado como algo fijo que sólo podemos recuperar a través de quienes lo han vivido.

4. LA CUESTIÓN DE LA RACIONALIDAD

La racionalidad del contexto de descubrimiento en la historiografía está ligada a la posibilidad de una reconstrucción racional de los procesos de invención de relatos históricos y no, como podría ser en otras disciplinas, a la formulación de una lógica del descubrimiento. Esta última está sujeta a un ideal de solución de problemas historiográficos como la producción de la versión final o definitiva de un suceso histórico social, un ideal que resulta ajeno a la historiografía. Una reconstrucción racional del descubrimiento historiográfico, por el contrario, exige dos condiciones: 1) el reconocimiento de un dato con que cuenta todo aquel que reflexione sobre las producciones historiográficas: el carácter multidimensional del escrito histórico y 2) la propuesta de una categoría conceptual adecuada para dar cuenta de esa multidimensionalidad. La categoría que nos parece interesante es la de recurso cultural y/o recurso social. La aplicación de esta categoría conceptual a la multidimensionalidad del texto histórico hará posible una reconstrucción racional de los múltiples recursos culturales disponibles al historiador para producir su interpreta-

¹⁶ Ya que, como señala Danto, puesto que sólo desde los eventos posteriores puede darse una descripción más rica del pasado, "no ser testigos del evento no es una cosa tan mala si nuestros intereses son históricos" (Danto (1965), pp. 152-3).

ción del pasado. Esto es, las múltiples dimensiones explícitas e implícitas en los trabajos historiográficos particulares son una selección de un conjunto mayor de posibilidades disponibles al historiador: las cuales son sus recursos.

El primer requisito destaca el simple hecho de que al analizar un relato o interpretación histórica se nos revela la gran cantidad de elementos que convergen en su forma final: elementos cognitivos (metodológicos, teóricos y fácticos), compromisos morales y preferencias estéticas. Más específicamente, pueden identificarse en él diferentes dimensiones de conceptualización. Por ejemplo, un texto histórico consta de enunciados típicamente fácticos que remiten a la ubicación espacio-temporal de ciertos sucesos, enunciados fáctico-interpretativos que pretenden develar sucesos, creencias, costumbres, etc., es decir, develar formas de vida a partir de los retazos que nos deja el registro histórico (oral y escrito), enunciados teóricos que establecen tendencias y conexiones causales o funcionales. Además, esta dimensión teórico-empírica es atravesada por una dimensión metafísica, una práctico-moral y una dimensión expresivo-estética. La dimensión metafísica, estrechamente ligada o intrincada en la teórico-fáctica, expresa concepciones acerca de la naturaleza y de lo social, de la realidad pasada, de los tipos de objetos y relaciones permitidas. La dimensión práctico-moral expresa las concepciones del historiador acerca de la naturaleza humana y acerca de su lugar en la realidad histórico-social. La dimensión expresiva o estética, fundamental en una disciplina como la historia, está dada por aquellos elementos que permiten la comunicación del relato a su audiencia académica o no¹⁷.

¹⁷ La dimensión estético-expresiva no puede ser reducida a “mera superficie literaria”. Esto ha sido desarrollado fundamentalmente por David Carr (Carr (1986)) y Paul Ricoeur (Ricoeur (1987)), quienes han investigado la conexión y continuidad entre la forma de com-

Es importante en este punto tener en cuenta algunas características fundamentales, concretamente tres, de estas dimensiones, las cuales han sido reiteradamente soslayadas por muchos de aquellos que reflexionan acerca de la historiografía. Es precisamente el olvido de tales características el principal obstáculo a una reconstrucción racional de los relatos históricos. Primero, estos elementos o compromisos teóricos, morales y estéticos que conforman un relato no constituyen necesariamente teorías desarrolladas ni coherentemente sostenidas por el historiador. Segundo, las relaciones entre estas dimensiones son complejas y su carácter intrincado hace imposible efectuar una consideración reduccionista como se ha intentado hacer muchas veces, reduccionismo a lo ideológico, a lo estético, etc. Tercero, estas concepciones no son "propiedad privada" de algún historiador, sino que forman parte del contexto cultural, social y académico de los historiadores. Estos pertenecen a un mundo que se autointerpreta con todas estas dimensiones y al producir su trabajo el historiador cuenta con ellas para utilizarlas o desecharlas.

Es justamente con respecto a este último punto que adquiere relevancia la segunda condición, pues el análisis de la noción de recurso social o cultural develará como funcionan todas las dimensiones distinguidas en el contexto de descubrimiento historiográfico. Entendemos por recurso cultural-social creencias cognitivas, experiencias, apreciaciones morales, símbolos y formas de construir expresiones lingüísticas, es decir, todo aquello que con-

prensión histórica preteórica y la comprensión historiográfica (académica). En primer lugar, las narrativas historiográficas son una forma sofisticada de efectuar lo que en la vida cotidiana hacemos como sujetos sociales (colectivos o comunales). La narrativa historiográfica es una extensión de las narrativas de la vida cotidiana. En segundo lugar, las narrativas sociales (colectivas o comunales) son frecuentemente modificadas (ampliadas o cuestionadas) por las académicas.

tribuya a la comprensibilidad y a la comunicación. La forma narrativa de los relatos historiográficos no es más que el recurso por parte de los historiadores al modo en que los sujetos individual y colectivamente viven y construyen su propia vida. Estos “recursos” pertenecen o a la sociedad de la que forma parte el historiador o a alguna subcultura dentro de ella (por ejemplo su escuela o tradición de investigación) y están disponibles a él aunque ello no implica que se presenten en forma enunciativa. La noción de recurso se manifiesta aquí como una categoría conceptual adecuada para describir la relación entre la producción de hipótesis y el contexto cultural y académico en la que es producida. La noción de recurso da la idea de instrumento del que uno se vale y no que a uno lo determina. Algo que se aprovecha y utiliza. Al mismo tiempo, la noción de recurso permite establecer límites a la idea de un sujeto de conocimiento totalmente libre y despojado que enfrenta su objeto con un ojo desnudo. Como bien ha señalado la Escuela de Edimburgo¹⁸, el conocimiento se produce a partir de otro conocimiento, no hay conocimiento descontextualizado, *ex nihilo*. El problema con algunos miembros de esta corriente es que han subrayado este último aspecto en la búsqueda de un determinismo sociológico del conocimiento y no han sabido captar el aspecto instrumental-deliberativo de la elección por parte del historiador de ciertos recursos.

El Programa Fuerte para la sociología de la ciencia encuentra dos concepciones tradicionales de conocimiento opuestas. La primera, dominante en la filosofía, es una concepción pasivo-contemplativa, desinteresada, obra de individuos aislados y, exclusivamente, función de la realidad e independiente de la situación dentro de la que es producida. La otra concepción es una consi-

¹⁸ También llamada Programa Fuerte para la sociología del conocimiento. Sus representantes son Barry Barnes y David Bloor.

deración activa y práctica del conocimiento al que reconoce como un producto interesado y obra de grupos sociales más que de individuos. Su carácter social se debe al hecho de ser una obra colectiva. Sin embargo, la realidad también es un factor causal del conocimiento. En definitiva, éste es tanto función de la realidad como una función de cómo se relaciona con las metas e intereses que posee una sociedad en virtud de su desarrollo histórico. No todos los miembros del programa alcanzan una idea exacta de esta mirada social a los fenómenos del conocimiento. Por ejemplo, Bloor no saca las consecuencias, a nuestro juicio, más interesantes de la misma. Basándose paradójicamente en una concepción naturalista de la metodología de la ciencia, este autor propone aplicar al estudio social del conocimiento un modelo causal de explicación, que excluya o al menos reduzca, a través de un determinismo causal, todo análisis racional y teleológico de dicha actividad. Tal como él mismo lo explica, dicha estrategia se preocupa por buscar regularidades o principios generales que funcionen dentro del campo. Su meta es la construcción de teorías que expliquen dichas regularidades (Bloor (1985), p. 103). Es justamente este tipo de consideración, que pretende establecer que todo conocimiento está determinado causalmente por factores extracognitivos, el que deja desarmado al programa frente a la amenaza de autorrefutación pues, ¿cuál es el status de la propia teoría del Programa Fuerte como para escapar él mismo a la determinación social?

La versión de Barnes, en cambio, se muestra mucho más sugerente y prometedora. Sus observaciones, de las cuales haremos una exposición libre (tratando de inspirarnos en su espíritu más que seguir su letra), resultan acordes a las llamadas “nuevas filosofías de las ciencias sociales” (Outhwaite (1987)). Barnes se aproxima a la visión activa del conocimiento proponiendo un enfoque funcional del mismo. Para ello recurre a la explicación

de la construcción de representaciones pictóricas efectuadas por los teóricos del arte Ivins y Gombrich. Ello le permite, "...en lugar de romper la equivalencia de representaciones pictóricas y verbales y subrayar las diferencias entre la aprehensión visual-pasiva y la comprensión, [...] subrayar la equivalencia de todas las representaciones, pictóricas o verbales, y aceptar la observación como una clase típica de aprendizaje." (Barnes (1985), p. 58) De esta manera, se apreciará el carácter cognitivo (funcional) de las representaciones en general como un proceso activo y mediado socialmente. Según este modelo, la observación podría ser vista como una clase típica de aprendizaje, por el cual las representaciones pictóricas se construyen activamente a partir de las convenciones disponibles en tanto recursos de alguna cultura o subcultura (ib., p. 60). Dice Barnes que, cuando una representación proporciona un conocimiento o información sobre un objeto, "...lo hace mediante una clasificación al convertirlo en una instancia de uno o más tipos de una entidad reconocida por una cultura, a partir de cuyos recursos se nutre. La representación hace posible que el conocimiento existente se aplique a su referente y convierte al referente en una fuente de información significativa: conocimiento y objeto se conectan a través de la representación"¹⁹.

¹⁹ Barnes ilustra este punto apelando a las imágenes visuales para mostrar que aun en aquellos casos en los que suponemos una relación especular entre imagen y realidad, la especularidad es reconocida como tal por ser aprendida socialmente como sirviendo a un propósito y no, como podría suponerse, porque la imagen sea un reflejo exacto de la realidad representada. El ejemplo más claro es el de las figuras del cuerpo humano utilizadas en los libros de anatomía. Dibujos de brazos sin piel para mostrar las inserciones musculares, a pesar de su semejanza con un brazo real, son producto de una selección y aprendizaje, no son elegidos por ser reflejo exacto sino por facilitar (más que una foto o el brazo sin piel en sí) una aproximación a las inserciones musculares (Barnes (1985), p. 66).

La consideración precedente, a nuestro entender, permite explicitar de manera positiva los postulados principales de una aproximación social al conocimiento, en general y al contexto de descubrimiento científico, en particular. Por ejemplo, en cuanto al hecho de que todo conocimiento es *interesado*, ello significa que la pregunta de por qué nos encontramos con algunas representaciones en lugar de otras cuando cualquier representación es una de entre muchas posibilidades que los recursos de una cultura ofrece, es una pregunta interesante a la cual las investigaciones sociofácticas pueden responder. Y dicha respuesta no involucra ofrecer leyes de “determinación” social. Por el contrario, puede efectuarse una reconstrucción racional de los procesos por los cuales los científicos seleccionan, entre los recursos que su cultura les ofrece, aquellos que responden más adecuadamente a sus objetivos y fines explicativo-cognitivos. En el caso específico de la historiografía cuando preguntamos por qué determinados historiadores relatan los acontecimientos del pasado de la manera en que lo hacen, podemos responder mostrando que las categorías específicas que utilizaron para explicar o dar significado a los sucesos históricos, estaban disponibles en diversos grados y maneras. Más específicamente, estas categorías, por un lado, tienen diversas fuentes, el contexto académico propio del historiador, el contexto académico de otras disciplinas, el contexto social y cultural del historiador. Por otra parte, estas categorías tienen diferentes grados de “enunciatividad”, desde simples ideas vagas hasta formar parte de teorías desarrolladas. Por último, estas categorías pueden ser aplicadas tal cual por el historiador o inspirar otras nuevas. El recurso a estas categorías o precategorías se comprenderá y evaluará en términos de su papel en la actividad en la que están involucrados colectivamente los historiadores (Barnes (1985), p. 67).

En definitiva, la consideración del conocimiento como *activo* significa que el crecimiento del mismo no debe pensarse como el resultado de un aprendizaje azaroso en relación con la realidad (como si La Verdad se le apareciera a un sujeto pasivo en algún momento ¡aha!). Más bien, como diría Barnes, el conocimiento crece y se desarrolla en correlación con el desarrollo histórico de los procedimientos, las competencias y técnicas relevantes en grados diversos para los fines y objetivos de culturas y subculturas. Por otra parte, la consideración del carácter *social colectivo* y no individual implica que no puede desligarse la evaluación del mismo de un análisis (también evaluativo) de los procesos de su producción. Como nuevamente diría Barnes, todas las representaciones, pictóricas o verbales, realistas o abstractas, son activamente inventadas (o descubiertas en nuestra terminología) a partir de convenciones o recursos culturales significativos que se justifican a su vez en su uso mismo. Es decir, su utilización y reutilización por parte de la sociedad (producción y reproducción) son relevantes para su validación.

La racionalidad de la elección de ciertos recursos y no otros reside no sólo en el hecho de ser una representación adecuada de la realidad sino de ser una representación “relevante”. Esto es, la relevancia está dada por ser acorde a las cuestiones efectivamente preguntadas o buscadas por el historiador, como por ser expresadas en categorías comprensibles o vigentes socialmente²⁰ o susceptibles de serlo. Es por eso que, entendemos que desde el inicio del proceso de propuestas de relato está presente alguna forma de evaluación (lo que Nickles llamaría “evaluación preliminar” o “prosecución”). Ahora bien, el carácter *activo* y *social del conocimiento* no es incompatible con ciertas concepciones de *racionalidad*, específicamente con aquellas desligadas del fundacionismo y

²⁰ En términos de Barnes, esta vigencia puede limitarse a alguna subcultura, tal como la comunidad académica de los historiadores.

del ideal lógico-algorítmico. Finalmente, esta consideración es totalmente compatible con el *realismo*, siempre que no se reduzca a éste a la creencia en un pasado como un objeto fijado de una vez y para siempre en su descripción.

CONCLUSIÓN

El trabajo ofreció por un lado, tres condiciones para identificar “descubrimientos” en la historiografía, novedad, interpretación y evidencia, las cuales intentan rescatar el carácter creativo no ficticio de los mismos. En este sentido, abrió la puerta para dejar al descubierto la problemática ontológica detrás de la racional. Por otro lado, en el último párrafo establecimos dos condiciones programáticas para una reconstrucción racional del descubrimiento historiográfico (multidimensionalidad del texto histórico y recursos disponibles para su conformación). Nuestra aproximación muestra las limitaciones de aquellas consideraciones que reducen este contexto a determinación social, estética o psicológica. Pues este tipo de reduccionismo soslaya, por un lado, la actividad deliberativa propia del historiador en la utilización de sus recursos, y por el otro, desconoce la multidimensionalidad del relato como un efecto de la multidimensionalidad de la propia realidad histórica. Las explicaciones deterministas de la producción historiográfica concluyen en el ficcionalismo en cuanto a la relación relato y realidad y en el irracionalismo en la evaluación de los relatos pues, en definitiva, tanto su producción como su aceptación dependen ya de intereses ideológicos ya de intereses estéticos. Por el contrario, nuestras dos condiciones para la reconstrucción racional de los procesos de descubrimiento e invención (multidimensionalidad y recursos) son también relevantes para la reconstrucción racional de los criterios que tienen en

cuenta los historiadores para aceptar o rechazar relatos historio-
gráficos.

BIBLIOGRAFÍA

BARNES, B. (1985). "El problema del conocimiento". In: OLIVÉ, L. (comp.) (1985) *La explicación social del conocimiento* (México, UNAM.).

BLOOR, D. (1985). "El programa fuerte en la sociología del conocimiento". In: OLIVÉ, L. (comp.) (1985) *La explicación social del conocimiento* (México, UNAM).

CARR, D. (1986). *Time, Narrative, and History* (Bloomington/ Indianápolis, Indiana University Press).

COLLINGWOOD, R. (1994). *Idea of History*. Revised Edition by J. VAN DER DUSSEN (Oxford, Oxford University Press).

COLLINGWOOD, R. (1926). *Lectures on the Philosophy of History*. In: COLLINGWOOD (1994), pp. 359-425.

DANTO, A. (1965). *Analytical Philosophy of History* (Cambridge, Cambridge University Press).

HABERMAS, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa*, (Madrid, Taurus).

HEMPEL, K. (1979). *Filosofía de la ciencia natural*, 5ª ed. (Madrid, Alianza).

- KLIMOVSKY, G. y SCHUSTER, F. (comps.) (1998). *Descubrimiento y creatividad en ciencia* (Buenos Aires, EUDEBA, en prensa).
- KUHN, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas* (México, FCE).
- NAGEL, E. (1967). *La estructura de la ciencia* (Buenos Aires, Paidós).
- NICKLES, T. (comp.) (1980). *Scientific Discovery, Logic and Rationality* (Dordrecht/Boston/London, Reidel Publishing Company).
- NICKLES, T. (comp.) (1980). *Scientific Discovery. Case Studies* (Dordrecht/Boston/London, Reidel Publishing Company)
- NICKLES, T. (1996). "Deflationary Methodology and Rationality of Science", en *Philosophica*, 1996, 2, 58, *Creativity, Rationality and Scientific Change*.
- OLIVÉ, L. (comp.) (1985). *La explicación social del conocimiento* (México, UNAM).
- OUTHWAITE, W. (1987). *New Philosophies of Social Science, Realism, Hermeneutics and Critical Theory* (Hampshire, The Macmillan Press).
- POPPER, K. (1962). *La lógica de la investigación científica* 1ª ed. en castellano, 6ª reimpresión (Madrid, Tecnos).
- RICOEUR, P. (1987). *Tiempo y Narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Vol. I (Madrid, Ediciones Cristiandad).

- SCHÜTZ, A. (1974). "Formación de conceptos y teorías en ciencias sociales". In: *El problema de la realidad social* (Amorrortu, Buenos Aires).
- WALSH, W. (1983). *Introducción a la filosofía de la historia* (México, Siglo XXI, 11^a edición castellana).
- WHITE, H. (1982). *Tropics in Cultural Criticism* (Baltimore, The Johns Hopkins University Press).

